

71

<http://saia.pereira.gov>

Pereira, marzo 03 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **10161-2016**  
Fecha: 03/03/2016-15:37:12  
Recibido por: JOSE OVIDO BUJTRAGO  
Destino: Gestión de Talento Humano

Doctora  
**NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ**  
Directora Administrativa Gestión del  
Talento Humano y Administración de Personal

En atención al Decreto N° 141 del 4 de febrero de 2016 Por medio del cual se establece una jornada laboral especial, comedidamente, me permito informarle que me encuentro cursando con el Cidca un curso de "Emprendimiento, Contabilidad Practica e informática básica" en el periodo comprendido del 13 de febrero al 04 de junio del presente año en el horario de sábados de 8:00 am. A 1:00 p.m.

Lo anterior con el fin de solicitarle su autorización durante los días 5 y 12 de marzo con el fin de continuar con esta capacitación, teniendo en cuenta que si no se cumple con la totalidad de asistencia a esta capacitación la entidad educativa no realiza el certificado correspondiente.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

*Fanny Galvis Marin*

**FANNY GALVIS MARIN**  
Obrera de mantenimiento I  
C.C: 42.059.971  
Telf: 3127912377

Copia a: Dra. Beatriz Elena Molina Quintero  
Jefe Servicios Generales

Anexo: Certificado de Estudio



INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
NIT: 860.404.579-7  
PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS  
APROBACIÓN OFICIAL No. 4124 DEL 24 DE ABRIL DE 1984



Cons. 002

**CENTRO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA "CIDCA"  
PEREIRA - COLOMBIA**

**CERTIFICA**

Que **FANNY GALVIS MARIN** identificado (a) con documento de identidad **No. 42.059.971** quien se encuentra matriculada en el curso de **EMPRENDIMIENTO, CONTABILIDAD PRÁCTICA E INFORMÁTICA BÁSICA**, el cual se realiza los días sábados. El curso tiene una intensidad horaria de (5) horas presenciales, el cual inició el día sábado 13 de febrero de 2016 y culmina el 04 de junio del presente año.

La institución se encuentra registrada con Nit. 860.404.579.-7, según aprobación oficial No. 4124 del 24 de Abril de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se expide en la ciudad de Pereira a los un (01) días del mes de marzo del año 2016.

**ANDREA CASTAÑO SEPULVEDA**  
Asistente de Proyección Social y Egresados  
CIDCA-PEREIRA



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	03 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	10161
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	FANNY GALVIS MARIN		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE AUTORIZACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	YENIFFER SANTAMARIA - Contratista	<b>Copia a:</b>	Servicios Generales

